



Resolución de 18 de septiembre de 2018 de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección de la convocatoria para la cobertura del puesto de Jefe/a de Sección de Neurocirugía Craneoespinal, Vascular, Neuroendocrina y Oncológica en el Servicio de Neurocirugía.

Por Resolución de 17 de agosto de 2018 del Gerente del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, se publicó el listado de admitidos y excluidos y las personas que formarán parte de la Comisión de Valoración en la convocatoria para la cobertura del puesto de Jefe/a de Sección de Neurocirugía Craneoespinal, Vascular, Neuroendocrina y Oncológica en el Servicio de Neurocirugía.

Advertido error en la composición de la Comisión de Valoración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Gerencia

RESUELVE

Primero.- Dejar sin efecto el nombramiento de Dña. Dulce M^a Solar Sánchez como miembro suplente de la Comisión de Valoración establecida en la convocatoria para la cobertura del puesto de Jefe/a de la Sección de Neurocirugía Craneoespinal, Vascular, Neuroendocrina y Oncológica en el Servicio de Neurocirugía del Área Sanitaria IV.

Segundo.- Designar a D. Francisco Javier Ferrer Barriendos en sustitución de Dña. Dulce M^a Solar Sánchez (suplente).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo a 18 de septiembre de 2018

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA IV
(Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 9-12-2014)

Luis Hevia Panizo

